



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Plan de desarrollo comunitario con énfasis en la Planificación y ordenamiento territorial, una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas
Cantón Alausí Provincia de Chimborazo

**Trabajo de titulación previa la obtención del grado de Magister en
Desarrollo Local, mención: Planificación, Desarrollo y Ordenamiento
Territorial**

AUTOR:

Ing. Alejandro Guanolema Cepeda

TUTOR:

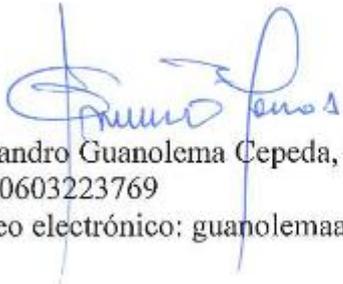
Mgs. Hugo Pesántez

Riobamba, Ecuador. 2023

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Alejandro Guanolema Cepeda, con C.I. 0603223769 soy responsable y gestor del contenido del presente trabajo de investigación, por lo tanto, dejo constancia de su utilización como patrimonio intelectual y académico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba, febrero 2023.



Alejandro Guanolema Cepeda, ING.

C.I. 0603223769

correo electrónico: guanolemaalejandro4@gmail.com

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo investigativo previo a la obtención del grado de Magister en Desarrollo Local, mención: Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el tema “Plan de desarrollo comunitario con énfasis en la Planificación y ordenamiento territorial, una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo”, ha sido elaborado por: Ing. Alejandro Guanolema Cepeda, con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor, la investigación cumple con los requisitos exigidos por la normativa vigente del Instituto de Posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo, por consiguiente, avalo el trabajo realizado y recomiendo continuar con el proceso de graduación.



Mgs. Hugo Pesántez Vintimilla
TUTOR



ACTA DE DEFENSA PRIVADA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE MAESTRIA

Fecha: Lunes 30 de enero de 2023.
Nombres: GUANOLEMA CEPEDA ALEJANDRO
Programa: MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN PLANIFICACIÓN,
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Una vez que el(a) señor(a) maestrante se presentó a la Defensa Privada del trabajo de titulación, conforme estipula el Reglamento de Grados y Títulos de la Dirección de Posgrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, el Tribunal legalmente conformado para el efecto:

APRUEBA CON OBSERVACIONES ()-----

APRUEBA SIN OBSERVACIONES (x)-----

REPRUEBA: ()-----

Para constancia firman la presente Acta del Tribunal:

PRESIDENTE: Mgs. Yolanda Falconí Uriarte

TUTOR: Mgs. Hugo Pesántez Vintimilla

MIEMBRO: Dr. Dante Ayaviri Nina

MIEMBRO: Mgs. Nathaly Quiroz Carrión

CERTIFICADO URKUND

Que, Guanolema Cepeda Alejandro con C.I No- 060322376-9 estudiante del programa de Maestría en Desarrollo Local, Mención Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de titulación denominado “PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA MEJORA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO” cumple con el 8% de acuerdo al reporte del sistema anti plagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 15 de febrero del 2023



Mgs. Hugo Pesántez Vintimilla
TUTOR

DEDICATORIA

A nuestro Señor y a la vida que me han brindado el sentir un amor verdadero, y disfrutar la felicidad que mi familia me brinda.

Alejandro Guanolema Cepeda

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutor Mgs. Hugo Pesántez por su guía, confianza, por sus recomendaciones y acompañamiento en la presente investigación.

A los docentes de la UNACH, por las herramientas y conocimientos impartidos, elevando mi grado académico.

Alejandro Guanolema Cepeda

ÍNDICE GENERAL

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO URKUND.....	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO.....	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICAS	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	14
CAPITULO I.....	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3 PROBLEMAS DERIVADOS.....	17
1.4 JUSTIFICACIÓN	17
1.5 OBJETIVOS	19
1.5.1. Objetivo General	19
1.5.2 Objetivos Específicos	19
1.6 HIPÓTESIS	20
CAPITULO II.....	21
2. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1 ANTECEDENTES.....	21
2.2 DESARROLLO COMUNITARIO	25
2.2.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25
2.2.2 EMPODERAMIENTO COMUNITARIO.....	26
2.3. DESARROLLO TERRITORIAL	27
2.3.1. DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES	28
2.3.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL	28
2.3.3. RELACIONES ENTRE LA POBLECIÓN, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	29
2.3.3.1. INFRAESTRUCTURA	30
2.3.3.2. DESEMPLEO	30
2.3.3.3. POBREZA	30
2.3.3.4. EDUCACIÓN	30
CAPITULO III	31

3. MARCO METODOLÓGICO.....	31
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1.1 Tipo de investigación.....	33
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.2.1 Población y muestra.....	34
3.2.1.1 Población.....	34
3.2.1.2 Muestra.....	34
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	35
3.3.1 Encuesta.....	35
3.3.3 Instrumento.....	35
3.4 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.....	36
3.4.1 Selección del experto.....	36
3.4.2 Análisis y validación de los expertos.....	36
3.5 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	36
3.6 TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	38
3.6.1 Recolección de datos.....	38
3.6.2 Procesamiento de la información.....	38
3.6.3 Análisis e interpretación de resultados.....	38
CAPITULO IV.....	40
4.1 DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN ALAUSÍ.....	40
4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	41
4.3 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	53
4.3.1 Hipótesis de la Investigación.....	54
CAPITULO V.....	55
5.1 CONCLUSIONES.....	55
5.2 RECOMENDACIONES.....	56
CAPITULO VI.....	57
6. PLANES Y PROGRAMAS.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS.....	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Selección de los expertos. _____	36
Tabla 2: α de Cronbach _____	37
Tabla 3: Escala de Fiabilidad variable independiente _____	37
Tabla 4: Escala de Fiabilidad variable independiente _____	38
Tabla 5: Idioma _____	40
Tabla 6: Religión que Profesa _____	41
Tabla 7: Nivel de Educación _____	42
Tabla 8: Ocupación _____	43
Tabla 9: Ingresos Mensuales por Familia _____	44
Tabla 10: Personas con Bono del Estado _____	45
Tabla 11: Comunidad y servicios _____	46
Tabla 12: Uso de Combustibles en casa _____	47
Tabla 13: Medio de obtención de agua _____	48
Tabla 14: Formas de Eliminar Basura _____	49
Tabla 15: Servicio _____	50
Tabla 16: Vivienda _____	51
Tabla 17: Interpretación Rho de Spearman _____	52
Tabla 18: Prueba de Hipótesis _____	53

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Idioma.....	41
Gráfica 2: Religión que profesa.....	42
Gráfica 3: Nivel de Educación.....	43
Gráfica 4: Ocupación.....	44
Gráfica 5: Ingresos Mensuales por Familia.....	45
Gráfica 6: Bono del Estado.....	46
Gráfica 7: Servicios en la Comunidad.....	47
Gráfica 8: Uso de Combustibles en la casa.....	48
Gráfica 9: Lugar de consumo de agua.....	49
Gráfica 10: Forma de Eliminar la Basura.....	50
Gráfica 11: Servicios.....	51
Gráfica 12: Vivienda.....	52

RESUMEN

Al observar los principales agregados referentes a empleo, ingresos, escolaridad y salarios, a primera vista se percibe que la población rural exhibe un bajo desempeño en estos indicadores respecto a la condición de los habitantes de las zonas urbanas. Como se mostrará más adelante, esto nos permite reforzar nuestra tesis de lo apremiante que resulta implementar estrategias de desarrollo en estos sectores, los cuales se enfrentan a problemas estructurales que no les permiten avanzar en mejorar la calidad de vida, reflejada en la tasa de incidencia de la pobreza por ingresos en las zonas geográficas. En Ecuador será urgente atender a estas zonas deprimidas a través de iniciativas locales que puedan vincular a los pobladores de las zonas rurales en una espiral ascendente, que les permita combatir la pobreza que atraviesa. El estudio registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio de 2022 se ubica en 25,0 % mientras que la pobreza urbana es de 16,7%, y la pobreza en el área rural es de 42,9%. En esa misma fecha la pobreza extrema a nivel nacional se ubicó en 10,7%. En el área urbana la pobreza extrema es de 5,2% y en el área rural es de 22,7% (INEC, 2022).

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo diseñar un Plan de desarrollo comunitario a partir del conocimiento de los problemas existentes en la comunidad que han mantenido estancado a este territorio rural con niveles de pobreza elevados, para lo cual se partió de un diagnóstico de la situación actual de la comunidad y posterior se realizó el plan de desarrollo que contiene planes y programas como herramientas para fortalecer la gestión y mejorar la calidad de vida de su población.

Palabras clave: Plan, Desarrollo Comunitario, Planificación y ordenamiento territorial
Desarrollo Económico y Social, Buen Vivir.

Abstract

When observing the primary aggregates referring to employment, income, schooling, and salaries, at first glance, it is evident that the rural population exhibits a lower performance in these indicators than urban dwellers. As will be shown below, this allows us to reinforce our thesis of the urgency of implementing development strategies in these sectors, which face structural problems that do not allow them to advance in improving the quality of life, as reflected in the incidence rate of income poverty in these geographic areas. In Ecuador, it will be urgent to address these depressed areas through local initiatives that can link the inhabitants of rural areas in an upward spiral, allowing them to combat the poverty they are experiencing. The study recorded that income poverty at the national level in June 2022 stands at 25.0 %, urban poverty at 16.7%, and poverty in rural areas at 42.9%. On the same date, extreme poverty at the national level stood at 10.7%. In urban areas, extreme poverty is 5.2%, and in rural areas, it is 22.7% (INEC, 2022). In this context, this research aims to design a community development plan based on the knowledge of the existing problems in the community that have kept this rural territory stagnant with high levels of poverty, for which a diagnosis of the current situation of the community was made and then the development plan containing plans and programs as tools to strengthen management and improve the quality of life of its population.

Keywords: Plan, Community Development, Territorial Planning, and Management, Economic and Social Development, Good Living.



Reviewed by:
Mgs. Hugo Romero
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603156258

INTRODUCCIÓN

El desarrollo comunitario es una forma de promover el crecimiento y la mejora de las comunidades locales a través de la participación y el trabajo en conjunto de sus miembros. En Ecuador, en los últimos años el desarrollo comunitario se ha vuelto cada vez más importante debido a la necesidad de abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrentan muchas comunidades.

Existen varias organizaciones y programas que se dedican a apoyar el desarrollo comunitario, incluyendo el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Programa de Desarrollo Rural Integral (PRODERI). Estas organizaciones trabajan en conjunto con las comunidades locales para identificar y abordar las necesidades específicas de cada lugar, y para promover la participación efectiva de los habitantes en la toma de decisiones y el proceso de desarrollo.

Además, hay algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otras organizaciones sin fines de lucro que trabajan en el desarrollo comunitario, brindando apoyo y asistencia a las comunidades en áreas como la educación, la salud, el medio ambiente y el desarrollo económico. En general, el desarrollo comunitario es un proceso continuo y es una parte importante de la vida en Ecuador.

La investigación: Plan de desarrollo comunitario con énfasis en la Planificación y ordenamiento territorial, una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo, se encuentra elaborada en seis capítulos de forma secuencial. El Capítulo I, presenta el marco referencial del estudio perfilando la fase preliminar en el contexto internacional y local. El Capítulo II, desglosa la información bibliográfica recopilada de varios autores acerca de la conceptualización sobre la planificación y ordenamiento territorial como procesos fundamentales para garantizar una vida sana y equilibrada en una región, promoviendo el bienestar de las personas que ahí habitan. El Capítulo III muestra la metodología empleada, para la recolección, análisis y presentación de la información. El Capítulo IV presenta la propuesta del Plan de Desarrollo Comunitario El capítulo V, se detalla las conclusiones de la investigación, y recomendaciones que promuevan a contar con un Plan de Desarrollo Comunitario como herramienta de gestión para el buen vivir , el Capítulo VI, muestra una

propuesta de planes y programas como herramientas de fortalecimiento de la gestión de la calidad de vida para la comunidad de San Antonio, cantón Alausí.

Con un plan de desarrollo comunitario se tendrá un marco claro y sistemático para la toma de decisiones, lo que permite a las autoridades y a la comunidad trabajar de manera más eficiente y efectiva; convirtiéndose en una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida de una comunidad y promover el desarrollo sostenible y el bienestar de sus habitantes.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

Debido a la importancia que tiene el Plan Desarrollo Comunitario, es necesario conocer cuáles son las ventajas y los beneficios que este trae a los habitantes de esta comunidad, es por tal motivo que se pretende realizar en la comunidad San Antonio, cantón Alausí un Plan de Desarrollo Comunitario que permita que los moradores identifiquen sus problemas, se desarrolló mediante el diagnóstico rural participativo (DRP) que apoya la autodeterminación de la comunidad a través de la participación para que puedan y tengan la oportunidad de brindar sus propias soluciones ante cualquier problema o necesidad que se presente y que a su vez le permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes y fomentar un desarrollo sostenible.

En la parroquia Achupallas, muchas comunidades incluyendo la cabecera parroquial el acceso a los servicios básicos es deficiente, principalmente el agua potable, otro factor negativo constituye la educación que en muchos casos por su nivel de calidad menor provoca que los niños y jóvenes deben acudir a la cabecera parroquial, a vecinas parroquias o a la ciudad de Riobamba para acceder a este derecho.

Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, la pobreza de la parroquia Achupallas por necesidades básicas insatisfechas (hogares), alcanza el 97,10% de su población total, y el 97,95% de NBI (personas). La población predominante es la femenina con un 52,47% mientras que la población masculina es de 47,53%, tomando como referencia que la mayor parte de la población es joven, (PDYOT, 2019-2023) entre ese porcentaje de la pobreza está también la comunidad San Antonio, siendo necesario la idea de diseñar un Plan Desarrollo Comunitario con visión a cinco años con el fin de brindarles un mejor futuro a los habitantes del sector.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el Plan de desarrollo comunitario en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo?

1.3 PROBLEMAS DERIVADOS

- ¿Cuál es la situación actual de la Comunidad de San Antonio, Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí?
- ¿De qué manera el Plan de Desarrollo Comunitario incide en la mejora de la comunidad San Antonio?
- ¿Cuáles son los planes y programas que permiten mejorar la calidad de vida a los moradores de la comunidad San Antonio?

1.4 JUSTIFICACIÓN

El plan de Desarrollo Comunitario es una herramienta que recoge lo que la organización o comunidad quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión. El presente trabajo investigativo identificó los problemas existentes en la comunidad San Antonio, es una comunidad indígena perteneciente a la parroquia Achupallas, cantón Alausí provincia de Chimborazo. A través de un diagnóstico comunitario se conoció la realidad que vive la comunidad, teniendo como fuente principal de información desde los habitantes de la comunidad, a través de los instrumentos de diagnóstico rural participativo (DRP) y la observación directa del sector y su gente.

La finalidad del estudio es diseñar un Plan Desarrollo Comunitario con énfasis en Planificación y ordenamiento territorial como una herramienta de gestión para el buen vivir, el mismo que se constituirá en una herramienta para el fortalecimiento y mejora de sus condiciones de vida, permitiendo que a través de sus dirigentes pongan en marcha la gestión de los objetivos planteados en la propuesta, a través de la relación con los organismos competentes como las ONGs, el GAD Parroquial de Achupallas, GAD Municipal del Cantón Alausí, GAD Provincial de Chimborazo y más instituciones del Estado en el marco de sus

competencias. El diagnóstico se levantó en base a los problemas sociales culturales, ambientales, políticos y económicos.

Un plan de Desarrollo comunitario muestra un programa detallado para el cambio dentro de una comunidad, lleva a una comunidad de una visión utópica a un plan específico de acción, por lo que el desarrollo y la aplicación de un Plan Desarrollo beneficia el avance que puede tener la comunidad San Antonio, el establecimiento de diagnóstico comunitario DRP donde la formulación de estrategias competitivas hará que nuestros objetivos corporativos se ejecuten de acuerdo a la planeación, la determinación de la visión y misión.

Se aborda la necesidad de realizar el diseño de un plan de desarrollo comunitario en cada uno de los territorios como son las comunidades rurales. Además, determinar la importancia que debe ser considerado dentro de la parroquia, y las políticas públicas que aplican la cual nos permitirá a conocer sus escenarios y sus impactos como herramienta de gestión para el desarrollo de su comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Este trabajo busca diseñar un Plan de desarrollo comunitario con énfasis en el desarrollo Planificación y Ordenamiento Territorial como una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad, como finalidad brindar a los habitantes la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y que les permita obtener beneficio como eje principal del sistema económico productivo, solidario y sostenible, a su vez crear proyectos y programas.

Es importante investigar las potencialidades y los recursos que se tienen en la comunidad; lo que permitirá diseñar y ejecutar emprendimientos sostenibles, como una alternativa para que los pobladores puedan mejorar su economía, generar autoempleo, fomentar la economía local, evitar la migración y por ende mejorar la calidad de vida de las familias de las comunidades que habitan en la zona rural.

En la lucha por combatir el hambre y la pobreza, el sector rural enfrenta el desafío de identificar las necesidades y oportunidades del desarrollo comunitario y de focalizar la inversión y atención en aquellas áreas donde se pueda obtener el mayor impacto tanto en la inseguridad alimentaria como en la pobreza. La presente investigación será de utilidad para los actores y líderes de las comunidades ya que, al contar con el estudio de carácter técnico, social y económico mediante la planificación estratégica y de los posibles emprendimiento

en el territorio, específicamente de la comunidad San Antonio, servirá como parte de su aprendizaje social, donde el conocimiento que se deriva de la experiencia de los diferentes actores, se valida en la práctica y se integra en una acción colectiva dentro de la zona de intervención.

Este estudio permite reconocer la capacidad de los actores (los taitas, mamas y wamprakunas) (padres, madres e hijos) para crear conocimiento y generar soluciones a partir de la propia experiencia, por lo que esta información ayudará a los tomadores de decisiones de la comunidad San Antonio como: los agricultores, el GAD parroquial de Achupallas, GAD cantonal de Alausí, ONG Kausayta Awashun Instituciones Educativas y los demás organismos gubernamentales, entre otros, para: analizar, evaluar y proponer políticas públicas, programas, proyectos y actividades, que aporten al desarrollo rural encaminados a contribuir a los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030. (Naciones Unidas, 2018)

Se cuenta con el aval académico de la Universidad Nacional de Chimborazo, con la coordinación de los líderes comunitarios y el financiamiento y apoyo técnico de la Fundación Kausayta Awashun, entidad ejecutora de proyectos sociales en la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, cantón Alausí; la cual con las estrategias propuestas en la presente investigación para mejorar la calidad de vida de la población del sector.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Diseñar un Plan de desarrollo comunitario con énfasis en la Planificación y ordenamiento territorial como una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Realizar el diagnóstico la situación actual de la comunidad San Antonio de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo
- Establecer planes y programas como herramientas para el fortalecimiento de la gestión de la calidad de vida en la comunidad San Antonio, cantón Alausí.

- Diseñar un Plan de Desarrollo Comunitario que ayude a mejorar las condiciones de vida de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí.

1.6 HIPÓTESIS

La investigación plantea las siguientes hipótesis de estudio:

- H0. El Plan de desarrollo comunitario **no incide** en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo
- H1. El Plan de desarrollo comunitario **incide** en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Al iniciar la investigación es imprescindible comprender que el Ordenamiento Territorial está conformado por un conjunto de lineamientos, directrices necesarios para la correcta actualización, formulación, articulación, seguimiento, evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs municipales, provinciales, parroquiales, cantonales como instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, de manera que se garantice la adecuada articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como la articulación entre los distintos niveles de gobierno.

“Los antecedentes históricos del Ordenamiento Territorial se encuentran en el urbanismo que es la disciplina cuyo elemento esencial de estudio son las ciudades, con el objetivo de ordenar los sistemas urbanísticos. Hipódamo de Mileto (500A.C.) es el primer banista de la historia en este tema, fue quien hizo el primer plan urbanístico localizado en “El Pireo”, el puerto de Atenas; en el siglo XV, Felipe II también utiliza varias ideas urbanísticas, en las “Leyes de Indias” y, en el continente europeo también se fundan varias ciudades, con claros conocimientos urbanísticos. El urbanismo se utilizó para designar los fenómenos de ordenación urbana, sin embargo, fue desplazado por el concepto de “Ordenamiento Territorial” al referirse a suelos extraurbanos, intereses extra locales protegidos por instancias estatales en cuanto a defensa nacional, carreteras, medio ambiente y otros” (Hiernaux D y Landon A, 2006)

Actualmente el Ordenamiento Territorial debería ser considerado como una política pública que implica la acción de estar estrechamente relacionada a una adecuada y correcta planificación técnica, política y administrativa, al respecto Salinas, (2008) sostiene que: “la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector”.

Surgen reales necesidades dentro del análisis que se efectúa del Ordenamiento Territorial que tienen las comunidades y se describen las oportunidades de desarrollo de los habitantes del sector, para ello se menciona que “Los elementos que componen los asentamientos

humanos no pueden juzgarse sólo de forma aislada, sino que exigen una corresponsabilidad social relativa a las capacidades colectivas de sus pobladores. Los componentes de los asentamientos humanos (viviendas, servicios públicos, entorno, etc.) son instrumentos para aumentar las oportunidades individuales y colectivas de sus habitantes, a la vez que son el resultado del empoderamiento individual y colectivo para modificar el entorno” (PNUD, 2010)

Hiernaux citando a Geddes (1915), recalcó el término conurbación, teoría marcada por la expansión de núcleos urbanos que, al desbordarse, se agregaban a otros y así el fenómeno adquiriría un carácter regional, desde aquí, se incorpora el pensamiento urbanístico de la interrelación de la ciudad con el territorio y su planificación integrada, usada en los años veinte y treinta en Gran Bretaña y los Estados Unidos. El concepto urbanístico regional se fortaleció a través de las herramientas de planificación, surge la “zonificación” o “zoning”, en 1916 en Nueva York donde se incorpora el modelo alemán de 1891 probado en Frankfurt que consistía en asignar y regular usos del suelo previa subdivisión del espacio interurbano y el control de la altura de los edificios (Hiernaux D y Landon A, 2006)

En Italia se creó en el año de 1950 la Cassa per il Mezzogiorno, con la finalidad de promover el desarrollo del sur del país con base en la estrategia de polos de desarrollo. En América Latina el Ordenamiento Territorial (O.T) como concepto aparece en el año de 1970 como un avance a la planificación urbana. Se quiso implementar el O.T. en los países de Centro y Sur América. En los años 90 se suman las Iniciativas de Costa Rica, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, El Salvador, Nicaragua, Honduras y República (Hiernaux D y Landon A, 2006)

En Honduras se creó en el año 2003 la Ley de Ordenamiento Territorial como un modelo de gestión sistematizado y centrado en la visión estratégica del país, para hacer frente a los retos de esta época, caracterizados por los constantes avances en la alta tecnología, los comportamientos dinámicos y competitivos de la economía actual y la valoración estratégica de los recursos disponibles y del conocimiento.

En América del Sur, el primer país en aprobar una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial fue Venezuela en 1983. Esto fue como resultado del interés que mostraba la región por definir una posición íntegra sobre la problemática existente sobre el medio ambiente y el desarrollo, la misma que sería presentada en la Conferencia de Río en 1992.

El Ordenamiento Territorial en Ecuador fue parte fundamental de la dinámica demográfica, social y económica a lo largo del siglo XX. El desplazamiento hacia nuevos destinos fue una de las estrategias de supervivencia de las familias, sobre todo del sector rural de la Sierra, pues sus integrantes se trasladaron hacia el litoral para trabajar en las empresas agroexportadoras, principalmente durante el auge del cacao y del banano (Observatorio Laboral Ecuatoriano, 2007).

Los asentamientos humanos han sido vinculados con el desarrollo de los pueblos que buscan días mejores, especialmente cuando su traslado se hace por asuntos netamente laborales; es decir, que en los sectores donde ha existido desarrollo empresarial es donde mayor número de asentamientos poblacionales ha existido, como en Quito, Guayaquil, Machala, Santa Elena.

El Ordenamiento Territorial tiene como finalidad optimizar los recursos existentes en el sector, y promover la equidad como un instrumento de apoyo para los diversos GADs, entidades encargadas de planificar el uso del territorio a través de la proyección espacial de las políticas sociales, ambientales, económicas y culturales. El ordenamiento territorial es un procedimiento, respaldado en la ley, que regula la utilización del territorio, detallando los usos de las numerosas áreas en que se ha fraccionado el mismo, ya sea el país como una subdivisión político-administrativa o como un todo. En ella se establecen competencias con respecto a las responsabilidades de quienes administran los territorios.

La Ley se constituye en el eje transversal al momento de tomar decisiones en cuanto a ordenamiento de los territorios. López, (2010) indica que es la: “Función pública quien tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio.” Pag,34

El Ordenamiento Territorial es importante para el desarrollo social porque planifica, organiza y ejecuta, garantizando las condiciones, que eleven la calidad de vida de sus habitantes.

“El ordenamiento territorial es un instrumento de política pública destinado a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas por medio de las cuales se busca mantener y mejorar la calidad de vida de la población, su integración social en el territorio el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático

de los recursos económicos, sociales, naturales y culturales” (Ministerio de Planificación Federal - Inversión Pública y de Inversiones, 2008)

El fin del ordenamiento territorial es lograr una calidad superior de vida para la sociedad y su entorno en su concepción más amplia e integral; es decir, alcanzar la sostenibilidad ambiental, social y económica, y con ello el desarrollo social y económico en armonía con el entorno natural (Sanchez M Asado T. & Bocco G, 2013)

Por tanto, el ordenamiento territorial busca el bien común de los involucrados, respetando los derechos establecidos en la Constitución del estado y en los objetivos nacionales del buen vivir. Cuando se desarrollan planes o proyectos integrales que redundan en beneficio de la colectividad, se está garantizando la calidad de vida de cada uno de sus integrantes, siendo éstos los objetivos primordiales del estado ecuatoriano, que provee constantemente a los que ejercen administración pública herramientas necesarias, que deben estar acorde al Plan Nacional de Desarrollo y en concordancia con los PDOTs regionales, provinciales, cantonales y parroquiales.

“A partir de un intento por integrar la planificación socioeconómica con la física, superar la parcialidad del enfoque temático en la planificación sectorial y ampliar la reducida escala espacial del planeamiento municipal. Su orientación se dirige a procurar la consecución de la estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política económica, social, cultural y ambiental de la sociedad” (CEPAL, 2011).

En el Ecuador desde la perspectiva de la Constitución del 2008 se indican dos campos principales de acción en un mismo nivel de jerarquía: por un lado, el “régimen del Buen Vivir”, y por otro, el “régimen de desarrollo”. Este último es definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *sumak kawsay*” (art. 275). El Buen Vivir requiere que las comunidades se beneficien efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la Naturaleza (art. 275). Este régimen de desarrollo debe darse con una planificación participativa, es decir, fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y la promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión de poder público. De esta manera, en el caso ecuatoriano queda claro que la conquista del Buen Vivir está directamente vinculada con el

conjunto de derechos, y que éstos para cristalizarse exigen cambios sustanciales de las tradicionales estrategias de desarrollo (Acosta, 2010)

2.2 DESARROLLO COMUNITARIO

El desarrollo de la comunidad ha sido definido, como un arte, una técnica, un método y un proceso a través del cual se llegan a conocer y a priorizar las necesidades de una comunidad y se plantean y desarrollan programas y proyectos específicos que den respuesta a dichas necesidades, impulsando la participación consciente y organizada de la población. Como complemento, los agentes o actores del desarrollo comunitario han sido definidos como los gobiernos, las instituciones y los profesionales, entre ellos los trabajadores sociales, los especialistas de los estudios socioculturales, o los promotores-investigadores que aúnan sus esfuerzos a los de la población para impulsar programas conjuntos (Macías Reyes, 2009).

El Desarrollo Comunitario, como un proceso coordinado y sistemático tendiente a fortalecer la participación y organización de la población, en busca de mejorar sus condiciones de vida desde el punto de vista social, económico, cultural, político y ambiental; amparado en unos principios de cooperatividad, ayuda mutua y colectividad; que despierten la autoconfianza y voluntad para que ella misma sea capaz de auto observarse, analizarse y decidir los fines que quiere o debe alcanzar.

Se enfoca en la movilización de recursos para atender necesidades, la creación de Servicios Sociales y la coordinación de esfuerzos para conseguir el bienestar de la sociedad, priorizando siempre a la población como protagonista, el cuál interviene directamente en el proceso que se vaya a desarrollar.

2.2.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según (Borja, 2002) define la participación ciudadana como “un derecho instrumental que establece una relación entre las demandas, necesidades, aspiraciones a los que los ciudadanos –colectiva o individualmente- consideren que son sus derechos y las políticas públicas”. Señalando además que las ventajas de la participación ciudadana ayudan en la definición de problemas, cada vez más específicos y heterogéneos; en los procesos de marginación y exclusión los cuales consiguen ser combatidos más eficazmente en ámbitos territoriales locales combinando la actuación integral, proximidad social y solidaridad inmediata.

La participación ciudadana rescata elementos de vital importancia, la representación e identidad como relaciones de gobernanza. La participación ciudadana para el Estado genera interés por su estrecha condición, pues su análisis no está centrado en lo gubernamental en cuanto a formas populares descentralizados de toma de decisiones, sino que intenta indagar sobre el proceso de elaboración de una agenda local de desarrollo por parte de la propia comunidad.

2.2.2 EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

Actualmente es importante que la persona asuma roles protagónicos en su comunidad, lo que permite resaltar el término <<empowerment>> que se caracteriza por su componente proactivo, positivo y preventivo.

Sus significados en la traducción al idioma español se quedan cortos en referencia al alcance que otorgan los diccionarios en inglés. En Estados Unidos, Canadá o Inglaterra está relacionado con los trabajadores de una organización, pero en gran parte de América Latina está asociado a la capacidad de lucha y liberación de las comunidades, sobre todo de las mujeres de esas comunidades por resolver problemas, especialmente de salud (Carnota, 2005).

Al no existir en español un término preciso que describa este concepto, se han manejado términos como fortalecimiento en América Latina (Montero, 2003) o potenciación (Hombrados, 2006) y empoderamiento (Sánchez Vidal, 2007). Frente a esta encrucijada de términos, varios autores han decidido quedarse con el original. En la presente investigación se hace referencia al empoderamiento (empowerment).

El empoderamiento es una circunstancia de dominio o autoridad por la que individuos o grupos logran por sí mismos transformaciones dirigidas a mejorar la calidad de sus vidas y el acceso a bienes y servicios de la sociedad. Abarca no sólo a la determinación individual sobre la propia vida o autodeterminación, sino también a la participación democrática en la vida de la comunidad a través de estructuras mediadoras como la escuela, el vecindario, la iglesia y organizaciones de voluntarios (Rappaport, 1987). En el empoderamiento convergen el sentido psicológico de control personal y el interés por la influencia social real, el poder político y la provisión de derechos legales y opciones a los ciudadanos (Estévez López E Jiménez Gutiérrez T. I. y Musitu Ochoa G, 2011).

Lo relevante en sí no es tener control y dominio sobre el entorno, ambiente o recursos, sino saber cómo acceder a éstos. Realmente una comunidad puede poseer muchos recursos, lo

que no garantiza que sepa emplearlos acordemente para solucionar o prevenir sucesos que afecten al bienestar y la calidad de vida, siendo lo fundamental el proceso que conduce a esta adquisición y no el poder; es decir las interacciones que se establecen con el ambiente.

2.3. DESARROLLO TERRITORIAL

El Desarrollo Territorial es relevante para el desarrollo social, ya que es un proceso para mejorar el estatus de vida de una comunidad y sociedad. Una agrupación engrandece su calidad de vida cuando la colectividad en general, en un entorno de justicia, paz, democracia, libertad, tolerancia, igualdad, equidad, y solidaridad, posee todos los medios para satisfacer sus necesidades y que puedan de esta manera extender y fortalecer sus potencialidades con la finalidad esencial de lograr un futuro mejor para sus vidas en conjunto con los demás aportando con ello a su desarrollo positivo.

Desarrollo Territorial no es la simple aplicación de políticas nacionales en los ámbitos provincial o municipal. El Desarrollo Territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación efectiva de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de una acción surgida “desde abajo”, no elaborada “desde arriba” por las instancias centrales del Estado o de la Provincia. Sin embargo, puede calificarse de Desarrollo Territorial una estrategia impulsada por un gobierno provincial, en colaboración con actores clave de la provincia (afincados en ella y con incidencia en la misma, como empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, etc.), que se concreta en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como las oportunidades derivadas de su situación en el entorno económico general.

El desarrollo territorial también enfatiza la identificación del potencial endógeno de un territorio (Dax, 2016) es decir, aquellas actividades productivas que podrían generar una dinámica económica. El potencial endógeno considera todos los recursos con los cuales un territorio puede generar un proceso de desarrollo, pero se debe tener en cuenta que este se construye con sus habitantes desde una lógica de sostenibilidad y de identidad con los recursos identificados para las apuestas productivas (Dax, 2016)

2.3.1. DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES

En la planeación del desarrollo territorial hay consenso en cuanto a involucrar a las comunidades en un proceso de planificación (Hibbard M. & Frank K, 2019). Es esto lo que le da legitimidad a la planificación que se realiza en un determinado territorio. Aunque existe este consenso, no es claro cómo involucrar a dichas comunidades. En este sentido, la economía solidaria tiene unas propuestas concretas que podrían aportar al entendimiento del rol de las comunidades en la planificación: a través de la gestión de las organizaciones para impulsar el desarrollo, involucrando a las comunidades por medio de toma de decisiones democráticas y corrigiendo desigualdades.

En cuanto a la gestión de organizaciones para impulsar el desarrollo, según (Bucheli, 2006) en la literatura hay un vacío al respecto y en consecuencia construye un modelo a partir de un estudio de caso. Dicho modelo, identifica la definición de desarrollo en la experiencia de Santander “es la sinergia que se produce entre la forma de conducir un cambio en una comunidad para mejorar sus condiciones de vida y las actividades necesarias para transformar la realidad de esa comunidad con el fin de crear una nueva sociedad” (Bucheli, 2006) Aquí la comunidad es el factor clave debido a que es la que define y conduce los procesos de transformación necesarios para generar los cambios que lleven a otra realidad.

Por otra parte, la economía solidaria es un referente para involucrar a las comunidades en un proceso de desarrollo territorial bajo ciertos principios que no son considerados en la economía de mercado. Por ejemplo, a través de la toma de decisiones democráticas basadas en la confianza (Chaves R. y Monzón J, 2018) y con el reparto de utilidades para corregir desigualdades dándole primacía al ser humano sobre el capital (Chaves R. y Monzón J, 2018). Estos principios serían una guía en procesos de involucramiento de la comunidad en el desarrollo territorial.

2.3.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL

El Ordenamiento Territorial es importante para el desarrollo social, porque es un proceso para mejorar el estatus de vida de una comunidad y sociedad. Una agrupación engrandece su calidad de vida cuando la colectividad en general, en un entorno de justicia, paz, democracia, libertad, tolerancia, igualdad, equidad, y solidaridad, posee todos los medios para satisfacer sus necesidades y que puedan de esta manera extender y fortalecer sus

potencialidades con la finalidad esencial de lograr un futuro mejor para sus vidas en conjunto con los demás portando con ello a su desarrollo positivo. El Desarrollo social, “está estrechamente condicionado con la productividad, la competitividad y la generación de empleos. Para que la política social sea efectiva, la política económica debe promover un crecimiento sostenido e incluyente. Sin producción y sin empleo e inversión, no puede haber distribución equitativa; y sin distribución, no hay equidad ni acceso a los bienes públicos” (Rojas, 2009).

La Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico expresa que: “El desarrollo social, cultural, medio ambiental que respalda y estabiliza el crecimiento económico mejora la salud y bienestar de la comunidad, la cohesión social al igual que un medio ambiente limpio, saludable y sustentable” (OECD-BM, 2010).

Actualmente el Ecuador está gestionando un sin número de alianzas estratégicas que permitan la inversión en países que están en vías de desarrollo, siendo esto una oportunidad excepcional que representa significativamente el progreso de los pueblos, porque de esta manera se estarán generando empleos en muchas áreas que activaran la económica local.

2.3.3. RELACIONES ENTRE LA POBLACIÓN, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

La integración de políticas demográficas y de desarrollo: en un contexto con prácticas no sostenibles de producción y consumo, donde los factores demográficos como la estructura, crecimiento y distribución de la población son influidos por las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, junto a la existencia de una pobreza persistente y generalizada; debiesen integrarse todos los factores demográficos en las estrategias de desarrollo y planificación, con lo que se promoverá el crecimiento económico sostenido y la consecuente satisfacción de necesidades y mejora de la calidad de vida, así como la justicia social y la erradicación de la pobreza (Paez, 2012).

Población, crecimiento económico sostenido y pobreza: dada la interacción que se produce entre estos factores, se plantea la mejora de la calidad de vida de toda la población, mediante la aplicación de políticas de población y desarrollo, y programas destinados a la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico sostenido, aprovechamiento de los recursos humanos, garantizando a la población el ejercicio de todos los derechos humanos. Además, se hace hincapié en la atención especial que deben recibir las mujeres pobres, por ser el grupo más

vulnerable en condiciones de pobreza, pero al mismo tiempo son una pieza clave en el desarrollo de los pueblos.

2.3.3.1. INFRAESTRUCTURA

De acuerdo con la función y coordinación en la producción rural que realiza la parroquia, es importante identificar la infraestructura de apoyo a la producción.

2.3.3.2. DESEMPLEO

El desempleo genera pobreza y la pobreza, a su vez, produce inseguridad económica y social. Es un proceso cíclico concatenado, pero factible de romper. Para ello existen alternativas de solución, que conllevan voluntad y acción vigorosa de la autoridad para tomar medidas económicas adecuadas a nuestra realidad, potenciar la producción nacional y encarar con coraje la desigualdad de oportunidades y las discriminaciones de tipo económico. Sin embargo, mientras la delincuencia, la inseguridad y la violencia sean encaradas con medidas paliativas no se llegará al objetivo de garantizar el derecho de seguridad a la gente

2.3.3.3. POBREZA

La pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores.

2.3.3.4. EDUCACIÓN

El factor más importante en el camino hacia la reducción de las desigualdades en el último siglo ha sido la educación pública; la educación hace más productivo el trabajo deben funcionar; la reformulación de una nueva mentalidad los incluye a ellos. Uno de los inconvenientes del subdesarrollo es que crea una casta privilegiada de carácter parasitario, muy dependiente de los favores del Estado y con escaso sentido de compro.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El diagnóstico integrado “plasma en un esquema denominado “modelo territorial actual”, cómo es, cómo funcional, qué problemas le afectan, qué recursos y potencialidades tiene y qué limitaciones o condicionantes operan sobre el sistema territorial objeto de planificación...” (Gómez Orea, 2008;359).

El modelo territorial actual del cantón Cuenca es una expresión simplificada del sistema territorial en la situación actual, que presenta en forma sintética las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio. El diagnóstico integrado constituye el insumo para la construcción de los “escenarios” definidos como la descripción de una situación futura y el encadenamiento coherente de sucesos que, partiendo de la situación actual, permitan avanzar hacia la situación futura o llegar a ella. El escenario tendencial construido para el cantón Cuenca describe el futuro más probable si no se interviene sobre el sistema territorial. Esta fase intermedia de prospección permite articular la fase de diagnóstico con la de planificación territorial. Precisamente la planificación territorial es la última fase del proceso de formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca.

En ésta se presenta principalmente y en función del diagnóstico integrado y el escenario tendencial, un modelo territorial o imagen objetivo, que se desea conseguir en el largo plazo, a través de medidas necesarias para alcanzarlo (de regulación y control de los usos de suelo, de intervención o acción positiva y de gestión).

Territorial: como expresión de una multiplicidad de espacios, recursos, sociedades e instituciones, inmersos en una región, una nación o un espacio supranacional, que los define como una entidad cultural, política y socialmente integrada. Al concebir el territorio rural como un producto histórico, el ETDR reconoce su heterogeneidad, ética, social y cultural. Tal heterogeneidad cobra forma en el concepto de “actores sociales”, i.e. grupos de población, individuos, organizaciones (formales o informales), entidades institucionales, con intereses, condiciones y características particulares que los identifican y diferencian. La institucionalidad de los territorios rurales, así como los proyectos colectivos y subjetivos de cada uno de los actores se encuentran en construcción permanente y son susceptibles de ser

orientados hacia fines específicos, entre ellos, hacia la sostenibilidad. El ETDR se plantea, entonces, como un modelo para la gestión conjunta del desarrollo, en el que los actores sociales desempeñarían un papel protagónico.

Como se señaló anteriormente, los actores sociales son la expresión palpable de la diversidad social y cultural de un territorio, de ahí la importancia de: a) fortalecer y desarrollar el capital social y las redes de confianza y solidaridad, b) desarrollar el capital humano y el potencial de los actores sociales; c) facilitar la construcción de nuevos contratos sociales y culturales que contribuyan a la cohesión social y territorial, y d) pasar de un enfoque de diferenciación por grupos prioritarios (mujeres rurales, jóvenes rurales, grupos étnicos) a un enfoque de transversalización de actores sociales (jóvenes agricultores; jóvenes empresarias rurales, mujeres indígenas, etc.). (Sepulveda, Rodríguez, Echeverri, 2003)

El desarrollo sostenible exige necesariamente, que se tome en cuenta la multidimensional inherente a todo territorio, pues en ellos se encuentran articuladas, a un mismo nivel: a) la dimensión económica, que da origen al elemento de competitividad; b) la dimensión social, que da origen al elemento de equidad; c) la dimensión ambiental, que da origen al concepto de administración y gestión de la base de recursos naturales; d) la dimensión político institucional, que da origen al elemento de gobernabilidad democrática; y, finalmente, e) la vinculación entre las dimensiones anteriores.

La dimensión económica subraya la importancia de la competitividad como requisito fundamental del desarrollo. Entre los elementos que abarca figuran: la erradicación de la pobreza, por medio de la generación de riqueza y de la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo; el acceso a activos (e.g. tierra, agua) y a bienes y servicios, especialmente a aquellos que potencian el desarrollo productivo (e.g. crédito, tecnología); la creación de mercados. Este trabajo de investigación tiene un enfoque mixto debido a que los conjuntos de hechos serán verificados y sustentados mediante evidencias, para realizar investigación tiene relación los dos enfoques (cuantitativa y cualitativa) y las mezcla, pero es más que la suma de las dos anteriores e implica su interacción y potenciación.

Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno (Hernandez-Sampiere, 2018)

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación: conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema con el resultado (o el objetivo) de ampliar su conocimiento. Esta concepción se aplica por igual a los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto. Los fenómenos pueden ser tan variados como el universo mismo: comportamientos, sentimientos y emociones, enfermedades, procesos psicológicos, organizaciones sociales (comunidades, empresas, etc.), valores y actitudes de los individuos, actividades en las distintas profesiones, y un sinnúmero de otras cuestiones.

El enfoque cuantitativo es apropiado cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis. Por ejemplo, determinar la prevalencia de una enfermedad (número de individuos que la padecen en un periodo y zona geográfica) y sus causas.

1. El investigador plantea en un contexto concreto un problema de estudio acotado sobre el fenómeno de interés, aunque en evolución. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
2. Una vez planteado el problema, el investigador examina lo que se ha indagado previamente (la revisión de la literatura) y construye un marco teórico (la teoría o antecedentes que habrán de sustentar y guiar su estudio),
3. Las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar los datos.
4. Los datos se encuentran en forma de números (cantidades) y, por tanto, su recolección se fundamenta en la medición en los casos se miden las variables contenidas en las hipótesis (Hernández Sampieri, 2010)

El enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego "voltrear" al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre.

De igual forma, se plantea un problema de investigación, pero normalmente no es tan específico como en la indagación cuantitativa, va enfocándose paulatinamente. La ruta se va

descubriendo o construyendo de acuerdo con el contexto y los eventos que ocurren conforme se desarrolla el estudio.

La presente investigación está enfocada en la investigación explicativa, misma que establece la relación causa efecto y que nos permitirá generalizar realidades similares, la investigación explicativa es útil para la verificación de varias teorías.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Su propósito de conocer, profundizar y deducir diferentes enfoques, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la cuestión determinada, basándose en libros, folletos, revistas, tesis y otros medios; en los cuales, se revisó fuentes escritas de diferentes autores para elaborar el marco teórico con la finalidad de mejorar y ampliar los conocimientos en la realización y desarrollo de la investigación.

La investigación se desarrolló mediante un diseño de estudio no experimental, basado en la observación de los sucesos sin manipulación de las variables de estudio por parte del investigador, analizando el fenómeno en su estado natural para luego analizarlo y describirlo.

3.2.1 Población y muestra

3.2.1.1 Población

La Población para el presente estudio es de 55 personas que habitan en la Comunidad de San Antonio de la Parroquia de Achupallas el cantón Alausí, como representantes por familia considerando un criterio aleatorio e intencional de los encuestados sean habitantes mayores de edad y pobladores de las parroquias urbanas y rurales del cantón Alausí.

3.2.1.2 Muestra

La muestra son los encuestados seleccionados y representa a la población total. El tamaño de la muestra es una porción significativa de la población que se ajusta a las características del estudio, lo que puede reducir costos y tiempos (García, 2013).

Para la presente investigación serán las 55 personas que habitan en la Comunidad de San Antonio de la Parroquia de Achupallas el cantón Alausí.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Encuesta

La encuesta es dirigida a 55 habitantes de la Comunidad de San Antonio de la Parroquia de Achupallas el cantón Alausí.

Según Para Romo (1998), la encuesta es un instrumento necesario en el estudio de la interacción humana, permite determinar el grado de: conocimiento, comportamiento o nivel de aceptación acerca de un tema de actualidad, de relevancia política, económica o social dirigido a un grupo de interés y sobre el cual se puede tomar decisiones.

3.3.3 Instrumento

3.3.3.1 Cuestionario

Para García, T. (2003), el cuestionario es un conjunto de preguntas que permite evaluar aspectos cualitativos y cuantitativos de una investigación, desarrollado de forma sistemática favorece el registro de información de sujetos, hechos y aspectos relevantes de las variables de estudio.

La investigación utilizó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, la utilización de la escala de Likert permitió tener obtener los parámetros adecuados para evaluar la opinión y actitud de los encuestados.

3.3.3.2 Variable Independiente

Planificación y Ordenamiento Territorial

3.3.3.3 Variable Dependiente

Plan de Desarrollo Comunitario

3.3.3.4 Guía de entrevista

Para Kvaales S. (1996), considera que el propósito de la entrevista en una investigación cualitativa es “obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos” (p. 6). El objetivo planteado para el desarrollo de la investigación fue determinar cuál es la incidencia del Plan de

Desarrollo comunitario en el Plan de Ordenamiento Territorial como herramienta de gestión para el buen vivir de la Comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo.

3.4 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

3.4.1 Selección del experto

Los expertos se caracterizan por su experiencia en el análisis, diseño y planificación de proyectos académicos y de desarrollo local, su función es orientadora y guía.

Tabla 1: Selección de los expertos.

N.	Apellidos y Nombres	Función o cargo
1	Mgs. Martha Romero	Docente Universidad Nacional de Chimborazo
2	Mgs. Patricia Chiriboga	Docente Universidad Nacional de Chimborazo
3	Mgs. Hugo Pesántez	Director de Planificación de la Universidad Nacional de Chimborazo

3.4.2 Análisis y validación de los expertos

El juicio de expertos es un método de verificación útil para determinar la confiabilidad de una investigación. Se define como una opinión expresada por una persona con experiencia en la materia, considerada por los demás como un experto competente en la investigación, y capaz de aportar información, evidencia y evaluación” (Robles Garrote & Rojas, 2015).

Se considera según los expertos que el instrumento aplicado es adecuado para el desarrollo del estudio e importante con respecto a las variables de estudio.

3.5 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La confiabilidad y validez del instrumento se fundamenta en el modelo de consistencia interna Alfa de Cronbach (1951) que permite determinar el nivel de confianza y fiabilidad de las pruebas. Domínguez y Lara (2012) afirman que el α considera las características del instrumento como el número de ítems, la proporción de la varianza total de la prueba y el error muestral. Se considera la siguiente escala de fiabilidad:

Tabla 2: α de Cronbach

N	Intervalos	Valores de fiabilidad
1	0 a 0.5	Inaceptable
2	0.5 a 0.6	Cuestionable
3	0.6 a 0.7	Aceptable
4	0.8 a 0.9	Bueno
5	0.9 a 1	Excelente

Fuente: α de Cronbach

3.5.1 Confiabilidad de la variable independiente: Planificación y Ordenamiento Territorial

Un instrumento que tenga un valor mayor o igual a 0.7 se considera confiable. En la encuesta de la variable independiente de “Planificación y Ordenamiento Territorial”, la cual tiene 12 preguntas. La encuesta fue aplicada a 55 habitantes de la Comunidad de San Antonio de la Parroquia de Achupallas el cantón Alausí. Dando como resultado que el instrumento existe un grado de fiabilidad de 0,90; se consideran en criterio de aceptación y confiabilidad como “Bueno”.

Tabla 3: Escala de Fiabilidad variable independiente

Escala de Fiabilidad		
Constructo	Alfa de Cronbach	N de elementos
Desarrollo Local	,901	12

Fuente: IBM, SPSS v. 26.

3.5.2 Confiabilidad, variable dependiente: Plan de Desarrollo Comunitario

En la encuesta de la variable dependiente de “Plan de Desarrollo Comunitario”, la cual tiene 12 preguntas. La encuesta fue aplicada a 55 habitantes de la Comunidad de San Antonio de la Parroquia de Achupallas el cantón Alausí. Dando como resultado que el instrumento existe un grado de fiabilidad de 0,952; se consideran en criterio de aceptación y confiabilidad como “Bueno”.

Tabla 4: Escala de Fiabilidad variable independiente

Escala de Fiabilidad		
Constructo	Alfa de Cronbach	N de elementos
Desarrollo Local	,952	12

Fuente: IBM, SPSS v. 26.

3.6 TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA ANÁLISIS DE RESULTADOS

La investigación se desarrolló de manera secuencial mediante la recolección de datos, el procesamiento de la información mediante el programa SPSS v.26

3.6.1 Recolección de datos

La elaboración de un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, aplicando la escala de Likert, permitió incorporar información que pueda ser codificada, clasificada, registrada y posteriormente tabulada para la presentación de resultados. La recolección de datos se desarrolló de forma presencial en territorio para recolectar de primera mano la información necesaria para el desarrollo del estudio. Mediante la utilización del programa SPSS v.26 favoreció un manejo de datos obtenidos con un alto grado de confiabilidad.

3.6.2 Procesamiento de la información

Luego de la recolección de datos de forma individual desarrollada en la investigación de campo, se procesa la información de manera estructurada de tal forma que permita brindar una información clara y relevante para las interrogantes del estudio (problematización, objetivos, hipótesis). Para el procesamiento de la información la investigación se apoya en la utilidad de programas estadísticos SPSS v26 y Microsoft Excel aplicaciones que permitan representar de forma estructurada los datos obtenidos.

3.6.3 Análisis e interpretación de resultados

Partiendo de esta premisa y utilizando herramientas de soporte informático utilizando la aplicación SPSS, v26 los datos obtenidos se representan a través de tablas, cuadros y gráficos estadísticos que permitan visualizar los hallazgos encontrados en el estudio de campo. La interpretación de resultados requiere lenguaje descriptivo que evidencie las inferencias de razonamiento para producir nuevos conocimientos.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN ALAUSÍ

El cantón Alausí fue creado el 25 de junio de 1824 por decisión del Congreso de la Gran Colombia; se ubica al sur de la República del Ecuador, en la cordillera de Los Andes, pertenece a la provincia de Chimborazo.

Tiene una superficie de 172.167,089 ha. Limita al sur con los cantones Chunchi y Cumandá y las provincias Cañar y Azuay, al norte con los cantones Guamote y Pallatanga, al oeste con los cantones Pallatanga y Cumandá y la provincia Bolívar y al este con el cantón Guamote y la provincia Morona Santiago.

Está conformada por una parroquia Urbana (Matriz) y 9 parroquias rurales (Tixán, Guasuntos, Pistishi, Sevilla, Pumallacta, Achupallas, Sibambe, Huigra y Multitud).

La variedad de pisos climáticos del cantón Alausí, ha favorecido el desarrollo de diversas especies de flora y fauna. Además, la diversidad de actividades agropecuarias para el desarrollo del territorio. Aquí también se configuró una cultura milenaria que, con el paso del tiempo y la constante interrelación humana, fue transformándose hacia un sincretismo cultural que nos distingue.

La Administración Municipal tiene el firme propósito de abrir el camino hacia un desarrollo sustentable y equitativo en el cual, el ser humano se convierte en el actor principal de la gestión municipal y de su desarrollo endógeno.

Con el respaldo democrático del pueblo y, a la vez, nos entregó la enorme responsabilidad de liderar su transformación. De mi parte, no encuentro mejor estrategia que la participación y efectiva de los habitantes de la comunidad, por ello que, en acatamiento de las disposiciones de la Constitución de la República, del COOTAD, del Código Orgánico de

Planificación y Finanzas Públicas y los lineamientos de “Planifica Ecuador”, se requiere la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Más allá de cumplir con una disposición legal, esta actualización la entiendo como un ejercicio mancomunado de los Representantes de la ciudadanía, el Equipo Técnico y demás actores sociales, para ir construyendo un Plan de Desarrollo Comunitario para comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí; la misma que se convertirá en una herramienta técnica y de gestión para el desarrollo cantonal.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

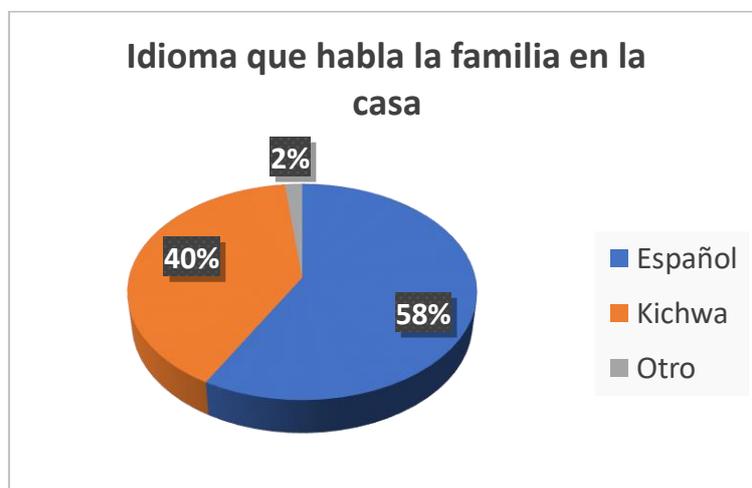
El estudio utilizó la encuesta como instrumento para la investigación de campo diseñada bajo las consideraciones de variable independiente “Planificación y Ordenamiento Territorial”, y el Plan de Desarrollo comunitario como variable dependiente, se aplicaron 12 encuestas dirigidas a los habitantes urbano-rurales del cantón Alausí. La información fue recogida, tabulada y procesada en el programa SPSS v.26 que permitió además la comprobación de la hipótesis.

Pregunta 1: ¿Qué idioma habla la familia en la casa?

Tabla 5: Idioma

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Español	32	58%
Kichwa	22	40%
Otro	1	2%
TOTAL	55	100%

Gráfica 1: Idioma



Análisis e interpretación: el 77% de los encuestados de la comunidad San Antonio de Achupallas hablan español, el 18% hablan quichua solo el 5% han manifestado otros. Siendo el español el idioma predominante.

Pregunta 2: ¿Cuál es la religión que profesa?

Tabla 6: Religión que Profesa

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cristiana	0	0%
Católica	55	100%
Evangélica	0	0%
Ninguna Religión	0	0%
Otra	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 2: Religión que profesa



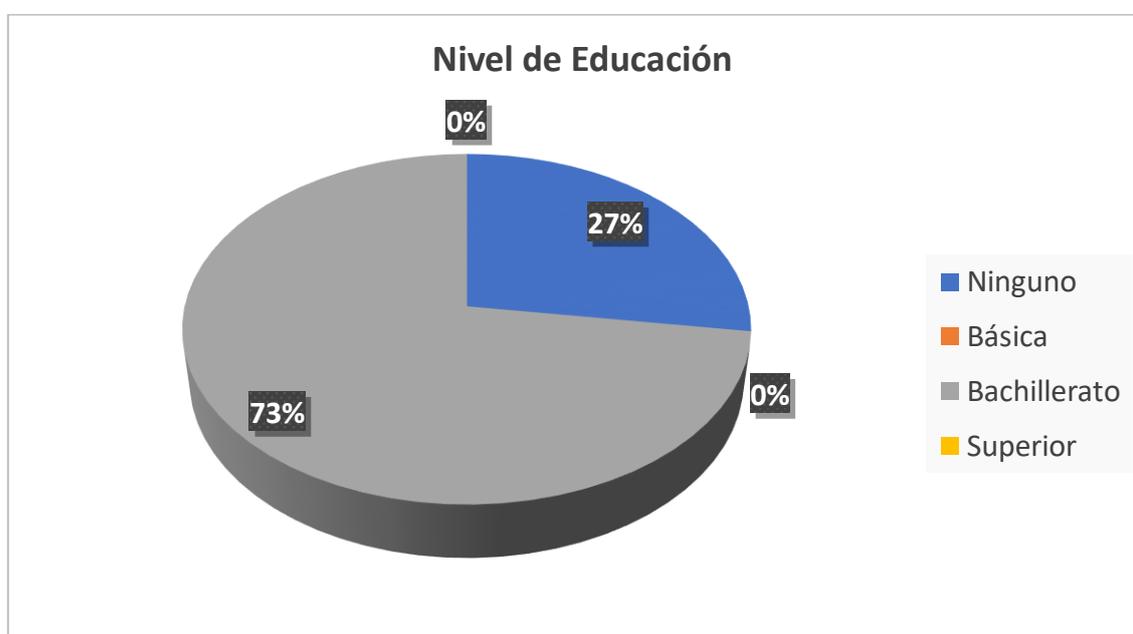
Análisis e interpretación: El 100% de los comuneros son católicos. Por lo que tiene gran importancia en la vida de las personas que habitan en la comunidad, otorgando un propósito, sentido y significado.

Pregunta 3: Nivel de Educación .

Tabla 7: Nivel de Educación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	15	27%
Básica	0	0%
Bachillerato	40	73%
Superior	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 3: Nivel de Educación



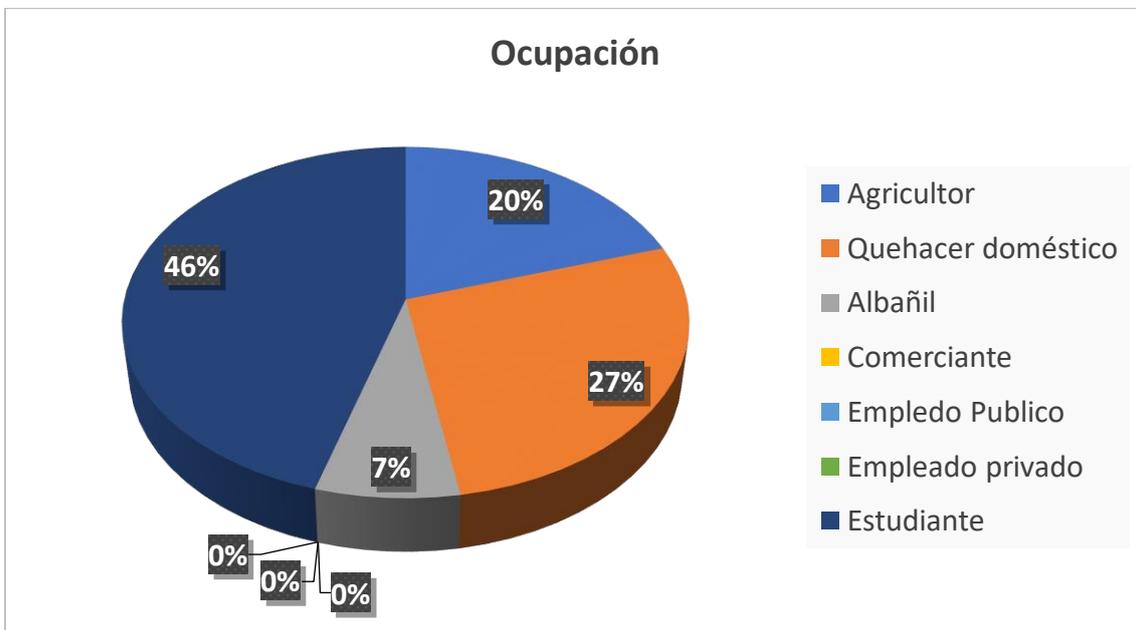
Análisis e interpretación: Se puede evidenciar que un 73% de los encuestados tiene un nivel de educación de Bachillerato, un 27% no tiene nivel de educación. La educación es esencial para el desarrollo y el bienestar de una comunidad. Puede mejorar las habilidades y conocimientos de las personas, lo que a su vez puede mejorar su calidad de vida y su capacidad para contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

Pregunta 4: Ocupación

Tabla 8: Ocupación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultor	11	20%
Quehacer doméstico	15	27%
Albañil	4	7%
Comerciante	0	0%
Empleado Publico	0	0%
Empleado privado	0	0%
Estudiante	25	45%
TOTAL	55	100%

Gráfica 4: Ocupación



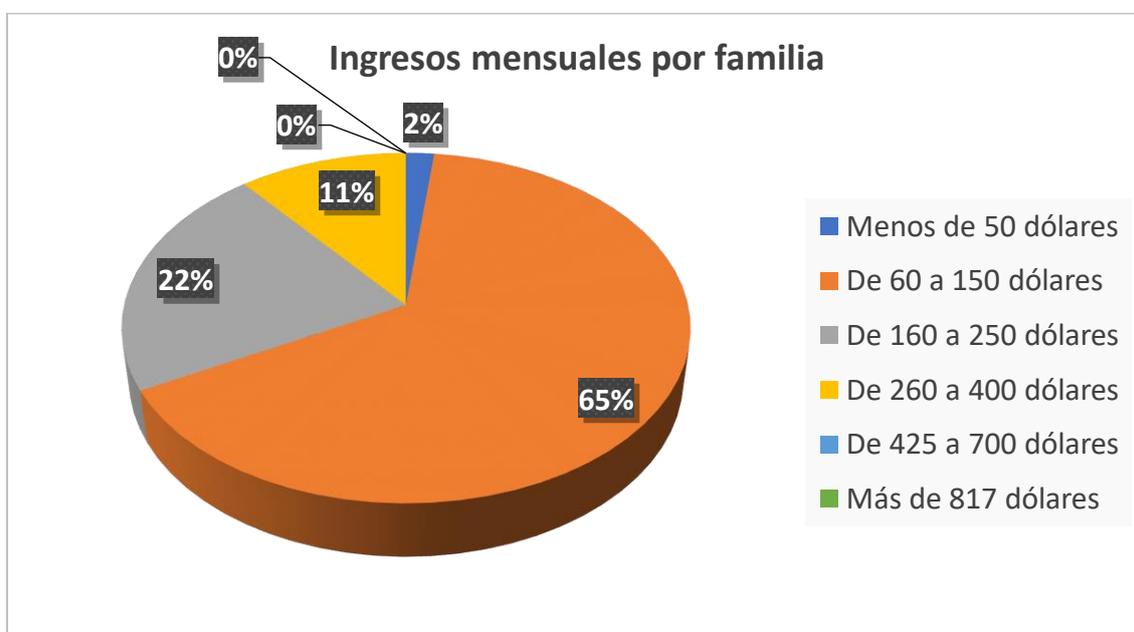
Análisis e interpretación: Dentro de la comunidad el 46% se encuentra estudiando, el 27% en quehaceres domésticos y un 20% son agricultores. Un gran porcentaje de la comunidad se encuentra ocupado contribuyendo a reducir la pobreza y desigualdad dentro de la comunidad.

Pregunta 5: Ingresos Mensuales por Familia

Tabla 9: Ingresos Mensuales por Familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 50 dólares	1	2%
De 60 a 150 dólares	36	65%
De 160 a 250 dólares	12	22%
De 260 a 400 dólares	6	11%
De 425 a 700 dólares	0	0%
Más de 817 dólares	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 5: Ingresos Mensuales por Familia



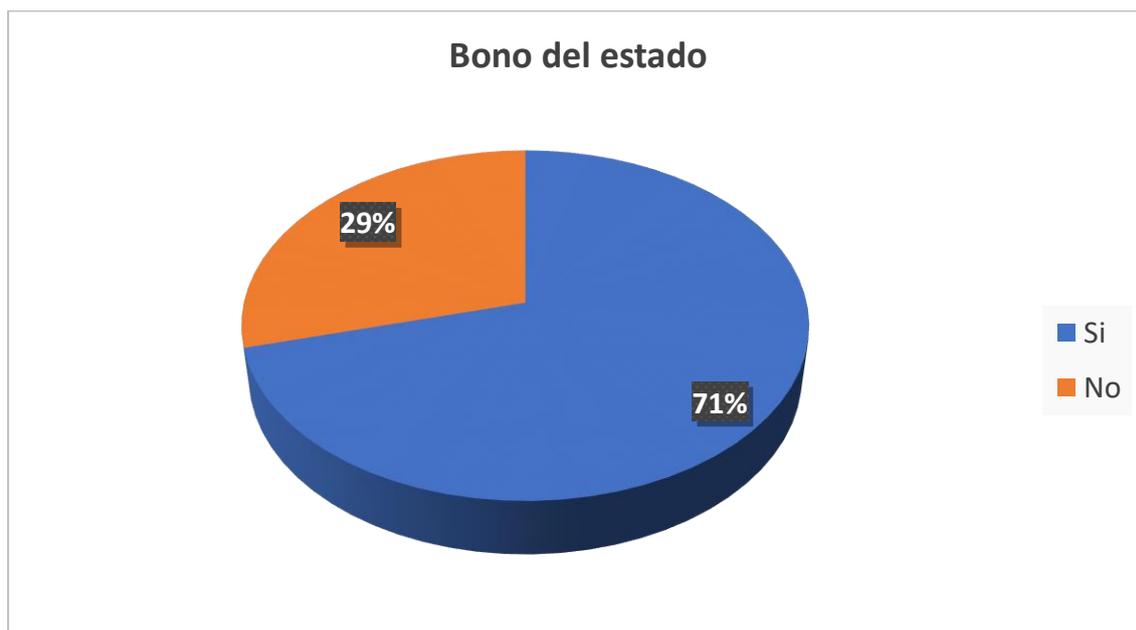
Análisis e interpretación: El mayor ingreso en las familias de la Comunidad oscila entre 60 a 150 dólares dando un porcentaje de 65%, de 160 a 250 dólares con el 22%, un 11% de 260 a 400 dólares y un 2% de menos de 50 dólares. Los ingresos económicos son esenciales para las familias ya que les permiten cubrir sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y atención médica.

Pregunta 6: ¿Recibe usted el Bono del Estado?

Tabla 10: Personas con Bono del Estado

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	39	71%
No	16	29%
TOTAL	55	100%

Gráfica 6: Bono del Estado



Análisis e interpretación: En la Comunidad de los 55 habitantes encuestados un 71% indican que sí reciben el bono del estado. Recibir un bono del estado puede ser importante para las personas ya que puede ayudarles a cubrir sus necesidades básicas y mejorar su situación económica. El bono puede proporcionar una fuente adicional de ingresos para las personas que se encuentran en situaciones difíciles, como desempleo o bajos salarios.

Pregunta 7: La Comunidad Cuenta con:

Tabla 11: Comunidad y servicios

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Centro de Desarrollo Infantil	0	0%
Escuela	55	100%
Colegio	0	0%
Centro de Salud	0	0%
otro	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 7: Servicios en la Comunidad



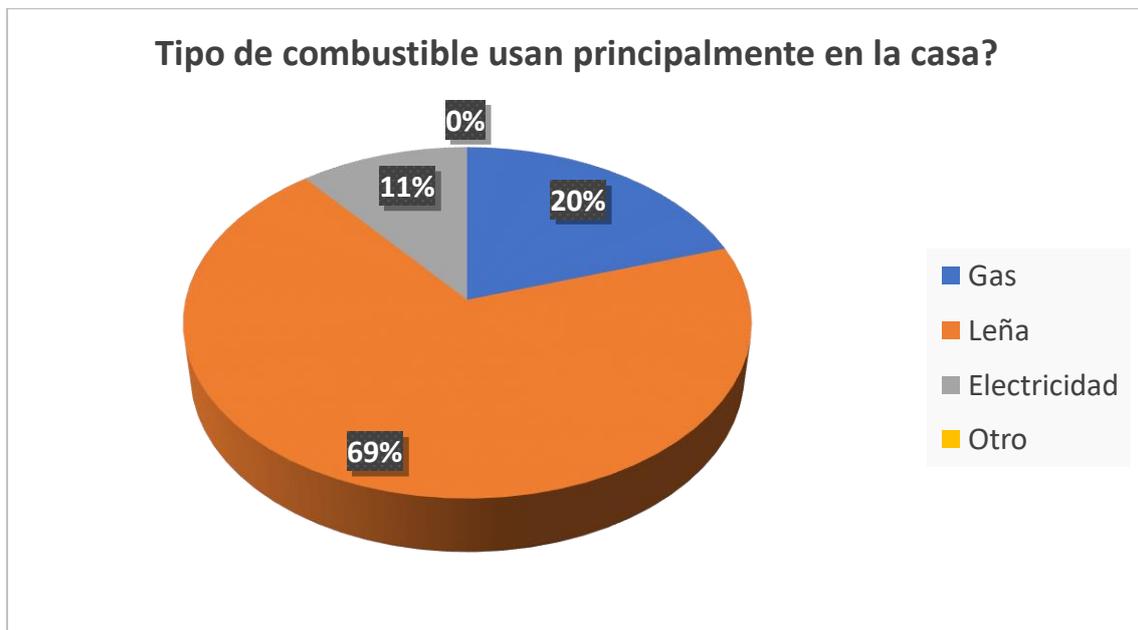
Análisis e interpretación: Los encuestados manifiestan que la comunidad cuenta con Escuelas **en un 100%**. Contar con escuelas en la comunidad es importante por varias razones. En primer lugar, las escuelas proporcionan una educación básica y fundamental para el desarrollo cognitivo, personal y social de los niños y jóvenes, lo cual es esencial para su formación y preparación para el futuro. En segundo lugar, las escuelas son un lugar de encuentro y socialización para los niños y jóvenes, lo que les permite desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes. En tercer lugar, las escuelas son una fuente importante de empleo y desarrollo económico para la comunidad. Por último, las escuelas son una forma de proporcionar servicios educativos de calidad y accesibles a todos los miembros de la comunidad independientemente de su situación socioeconómica.

Pregunta 8: ¿ Qué tipo de combustible usa en casa?

Tabla 12: Uso de Combustibles en casa

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gas	11	20%
Leña	38	69%
Electricidad	6	11%
Otro	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 8: Uso de Combustibles en la casa



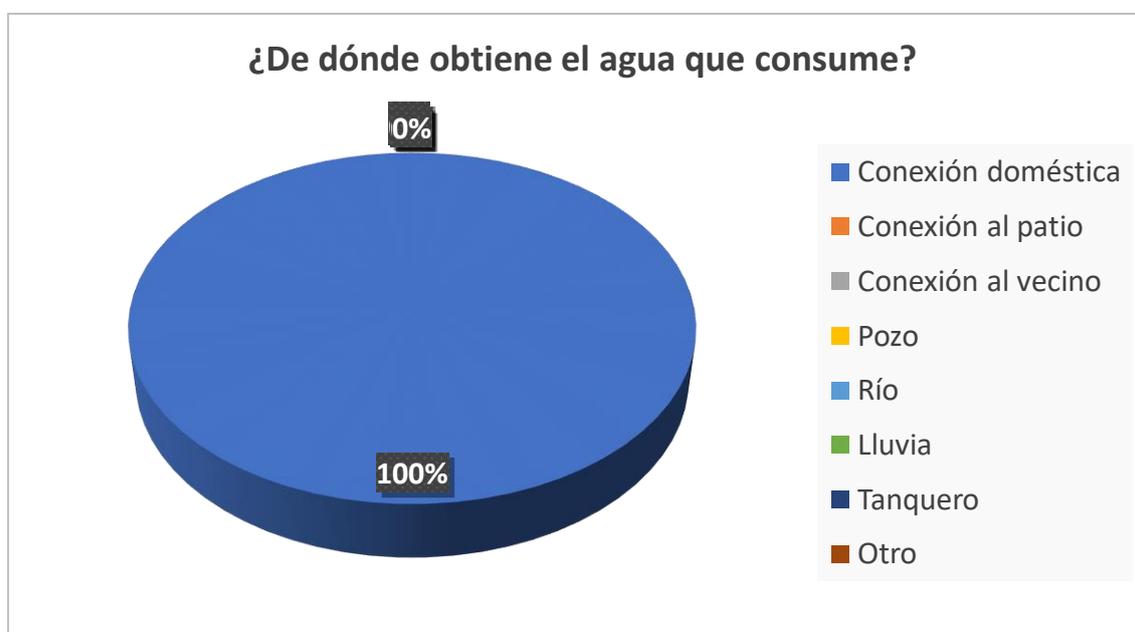
Análisis e interpretación: Dentro de los hogares en la comunidad un 69% emplea leña como combustible, un 20% gas y un 11% Electricidad. Es importante porque proporciona una fuente de energía para cocinar, calentar y iluminar la vivienda. Los combustibles como el gas natural, el gas licuado de petróleo (GLP) y la electricidad son comúnmente utilizados en los hogares para proporcionar estos servicios. Sin una fuente de combustible confiable, las personas pueden enfrentar dificultades para cocinar sus alimentos, mantener sus hogares calientes y iluminados, lo que puede afectar su salud y bienestar. El empleo de combustibles en el hogar es esencial para garantizar el bienestar y comodidad de las personas en la comunidad.

Pregunta 9: ¿De dónde obtiene el agua que consume?

Tabla 13: Medio de obtención de agua

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Conexión doméstica	55	100%
Conexión al patio	0	0%
Conexión al vecino	0	0%
Pozo	0	0%
Río	0	0%
Lluvia	0	0%
Tanquero	0	0%
Otro	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 9: Lugar de consumo de agua



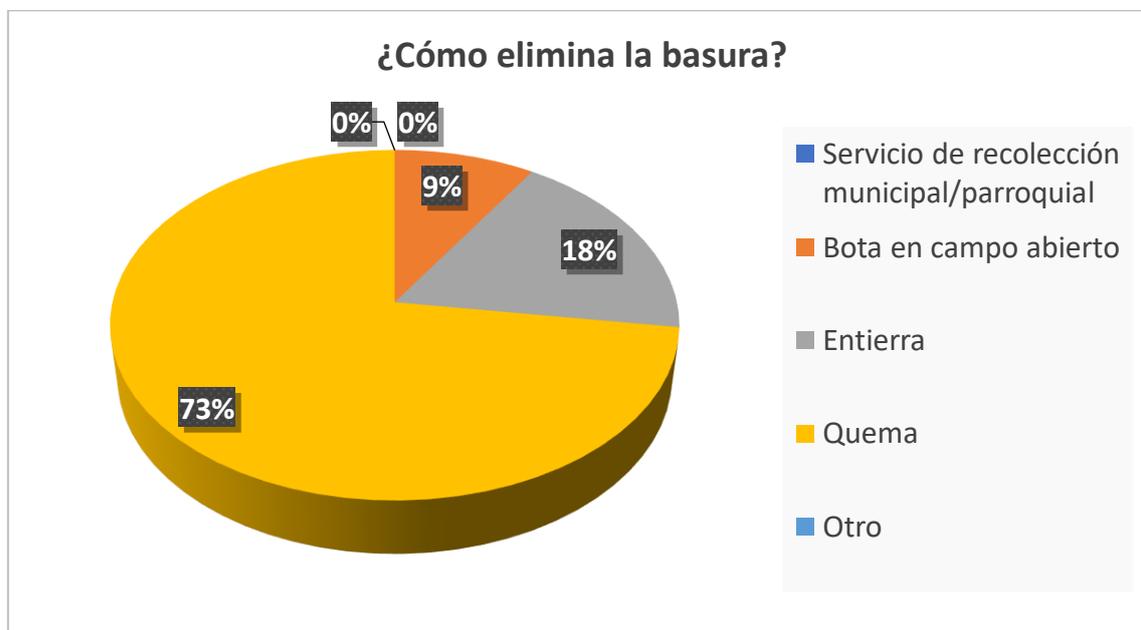
Análisis e interpretación: Los 55 habitantes manifiestan que obtiene agua de la conexión doméstica. El agua se utiliza en el hogar para cocinar, bañarse, lavar la ropa y los platos; en la agricultura para regar las plantaciones y los campos, lo que es esencial para el crecimiento de los cultivos.

Pregunta 10: ¿Cómo elimina la basura?

Tabla 14: Formas de Eliminar Basura

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicio de recolección municipal/parroquial	0	0%
Bota en campo abierto	5	9%
Entierra	10	18%
Quema	40	73%
Otro	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 10: Forma de Eliminar la Basura



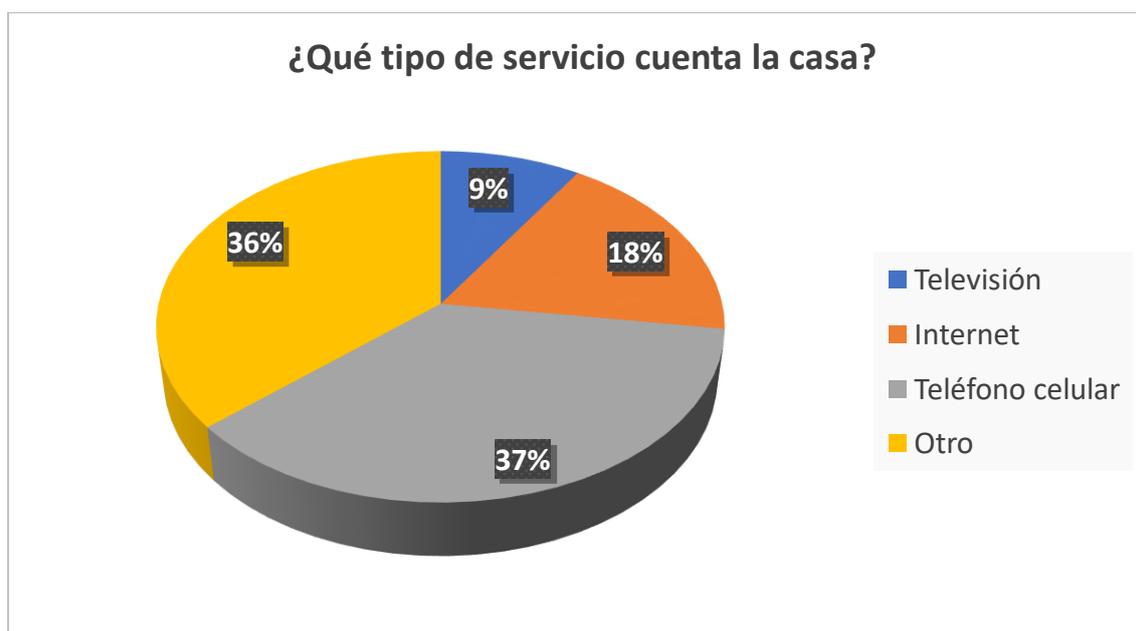
Análisis e interpretación: Un 73% de los encuestados manifiestan que eliminan su basura quemándola, 18% la entierra y un 9% la bota en campo abierto. Eliminar la basura es esencial para proteger la salud pública, el medio ambiente, y la calidad de vida de las personas, y también puede ayudar a reducir costos y mejorar el reciclaje.

Pregunta 11: ¿Qué tipo de servicio

Tabla 15: Servicio

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Televisión	5	9%
Internet	10	18%
Teléfono celular	20	36%
Otro	20	36%
TOTAL	55	100%

Gráfica 11: Servicios



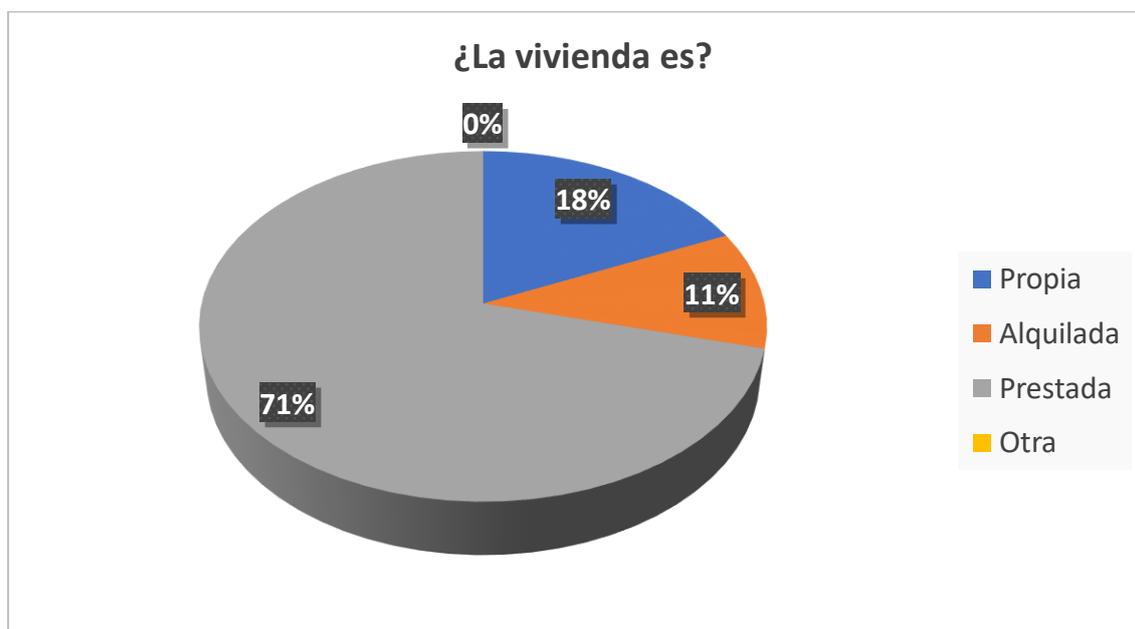
Análisis e interpretación: Los Habitantes indican que en un 36% cuentan en sus hogares con el servicio de Teléfono celular y otro, un 18% Internet y un 9% televisión. Contar con servicios básicos en una casa es importante para garantizar una vida cómoda y segura. Estos servicios incluyen agua potable, electricidad, calefacción, saneamiento básico y acceso a internet. Sin ellos, las actividades diarias se vuelven más difíciles de realizar y pueden afectar negativamente la salud y el bienestar de las personas.

Pregunta 12: ¿La vivienda es?

Tabla 16: Vivienda

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Propia	10	18%
Alquilada	6	11%
Prestada	39	71%
Otra	0	0%
TOTAL	55	100%

Gráfica 12: Vivienda



Análisis e interpretación: Un 71% manifiesta que su vivienda es prestada, un 18% tiene vivienda propia, un 11% su vivienda es alquilada. No siempre es posible para todas las personas de la comunidad tener una vivienda propia debido a factores económicos o de disponibilidad de viviendas y también tener una vivienda alquilada puede tener sus ventajas dependiendo de las situaciones individuales.

4.3 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

La presente investigación emplea una estadística descriptiva ya que analiza variables cualitativas y cuantitativas por lo tanto se utilizará la prueba de la prueba de correlación Rho de Spearman la cual tiene como objetivo determinar el grado de influencia entre la variable independiente "Planificación y Ordenamiento Territorial " y la variable dependiente " Plan de Desarrollo comunitario".

Tabla 17: Interpretación Rho de Spearman

Valor	Criterio
R= 1,00	Correlación grande, perfecta y positiva
$0,90 \leq r < 1,00$	Correlación muy alta
$0,70 \leq r < 0,90$	Correlación alta
$0,40 \leq r < 0,70$	Correlación moderada
$0,20 \leq r < 0,40$	Correlación muy baja
r = 0,00	Correlación nula
r = -1,00	Correlación grande, perfecta y negativa

Fuente: Sociología y Estadística, 2019

Elaborado por: Guanolema Alejandro 2023

4.3.1 Hipótesis de la Investigación

H₀: El Plan de desarrollo comunitario **no incide** en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo.

H₁. El Plan de desarrollo comunitario **incide** en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo.

Tabla 18: Prueba de Hipótesis

			Planificación y Ordenamiento Territorial	Plan de Desarrollo comunitario
Rho de Spearman	Planificación y Ordenamiento Territorial	Coefficiente de correlación	1,000	,542*
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	280	280
	Plan de Desarrollo comunitario	Coefficiente de correlación	,542*	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	280	280

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: IBM, SPSS v.26, 2022

Elaborado por: Guanolema Alejandro 2023

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0,542, existe una correlación positiva moderada según al baremo de estimación de la correlación de Spearman. Además, el nivel de significación es inferior a 0,05, lo que indica que existe una correlación entre la variable independiente " Planificación y Ordenamiento Territorial " y la variable dependiente " Plan de Desarrollo comunitario". Por lo tanto, se acepta la hipótesis afirmativa: *El Plan de desarrollo comunitario incide en la Planificación y ordenamiento territorial de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas, Cantón Alausí Provincia de Chimborazo*

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

- La comunidad San Antonio de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo es una comunidad con una gran riqueza cultural y turística, sin embargo, su desarrollo económico y social aún tiene desafíos. La ciudad tiene una economía predominantemente basada en el turismo y la agricultura. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para mejorar las condiciones socioeconómicas de toda la comunidad. La falta de infraestructura y servicios básicos, como el acceso a agua potable y saneamiento, sigue siendo un problema en algunas áreas de la comunidad. Además, la educación y el empleo son áreas en las que aún se requiere mejorar.
- Los planes y programas de desarrollo comunitario son fundamentales para lograr un crecimiento sostenible y equitativo en la comunidad. Estos proporcionan un marco para identificar y abordar los problemas y desafíos existentes, así como para establecer metas y objetivos a largo plazo. También son una herramienta valiosa para involucrar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones y para asegurar que las necesidades y prioridades de la comunidad sean tenidas en cuenta. Además, los planes y programas de desarrollo comunitario pueden ayudar a asegurar una distribución equitativa de los recursos y a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general.
- El plan de desarrollo comunitario para la San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí puede mejorar significativamente las condiciones de vida. Al establecer metas y objetivos a largo plazo, los planes de desarrollo comunitario proporcionan un marco para abordar problemas específicos y mejorar las condiciones en áreas como la educación, la salud, la seguridad, el empleo, la vivienda y el medio ambiente. Además, al involucrar a la comunidad en el proceso de planificación, se fomenta la participación ciudadana y se asegura que las necesidades y prioridades de la comunidad sean tenidas en cuenta. Esto puede contribuir a una mayor sense of belonging, el sentimiento de pertenencia y cohesión social. Con el plan de desarrollo

comunitario también se ayuda a asegurar una distribución equitativa de los recursos, lo que puede mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad que tradicionalmente han enfrentado desventajas económicas o sociales.

5.2 RECOMENDACIONES

- La comunidad San Antonio de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo debe fomentar el desarrollo económico mediante la inversión en negocios y proyectos productivos, donde se pueda generar empleo y mejorar la economía local; promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes.
- Es recomendable emplear planes y programas para el desarrollo de la comunidad. Estos planes y programas permiten establecer objetivos claros y medibles para mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad, y proporcionan un marco para la toma de decisiones y la asignación de recursos.
- Se recomienda el empleo del Plan de Desarrollo Comunitario a pesar de los desafíos que atraviesa la comunidad, se pretende con la herramienta propuesta mejorar la situación de desarrollo comunitario en Alausí, tomando en cuenta los proyectos de infraestructura, programas educativos y de capacitación para mejorar la empleabilidad, y esfuerzos que promuevan el desarrollo sostenible y la preservación de la cultura y el patrimonio local.

CAPITULO VI

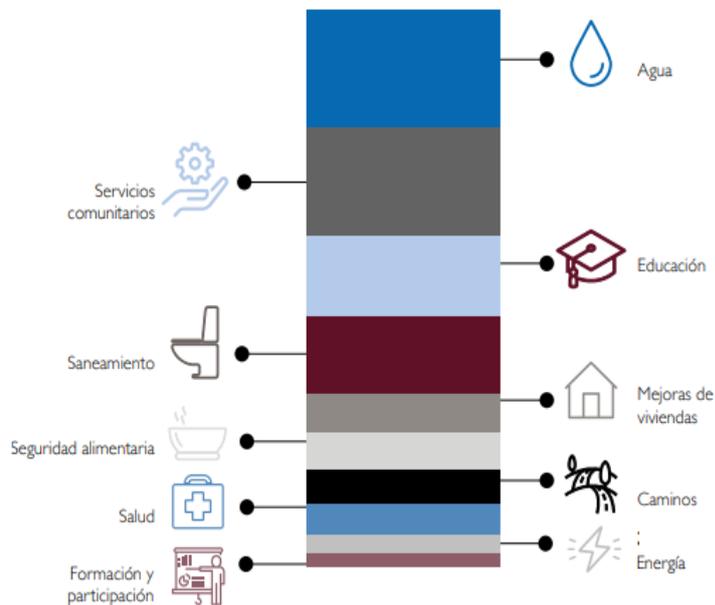
6. PLANES Y PROGRAMAS

Los planes y programas propuestos en la presente investigación priorizan 5 áreas:

CALIDAD DE VIDA

En el tema de calidad de vida los cinco tipos de proyectos priorizados para la comunidad: agua, servicios comunitarios, educación, saneamiento y mejora de viviendas. El tema de gestión y la implementación de sistemas en la comunidad son importantes.

Figura 1: Prioridades – Calidad de Vida

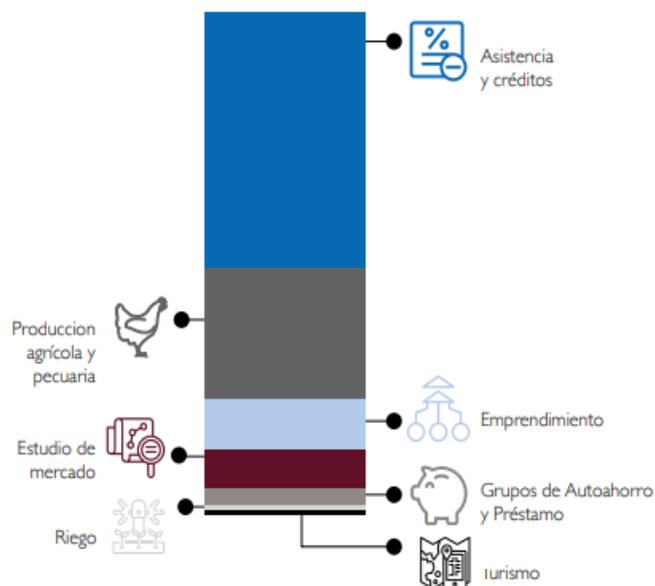


Elaboración: Guanolema, Alejandro

DESARROLLO ECONÓMICO

El tema de desarrollo económico y productivo los 3 tipos de proyectos priorizados son: asistencia y créditos; producción agrícola y emprendimiento.

Figura 2: Prioridades – Desarrollo Económico

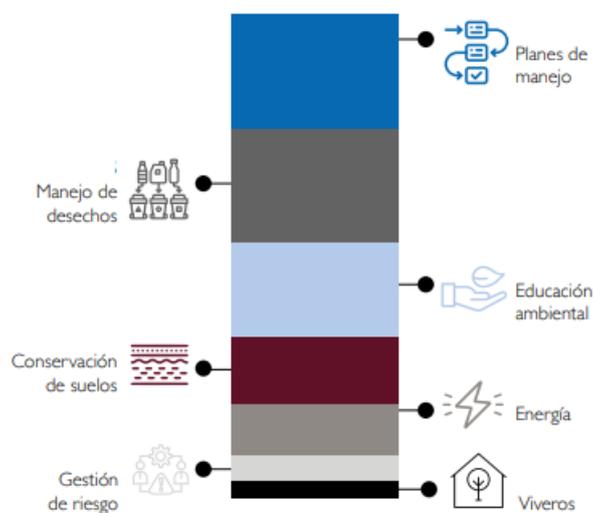


Elaboración: Guanolema, Alejandro

RECURSOS NATURALES

Planes de manejo, manejo de desechos y educación ambiental son los 3 tipos de proyectos priorizados. Los temas más importantes son el manejo de los procesos que permitan un mejor cuidado del ambiente.

Figura 3: Prioridades – Recursos Naturales

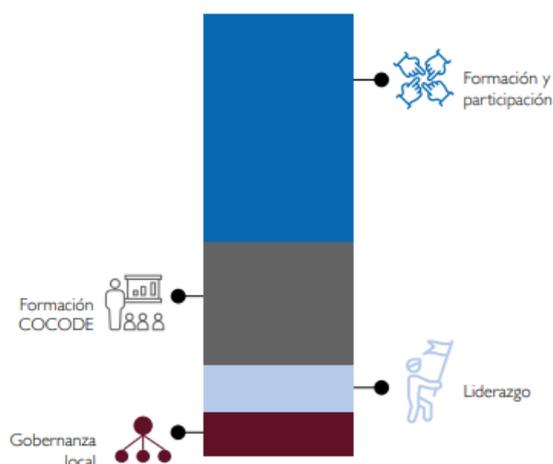


Elaboración: Guanolema, Alejandro

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Formación y participación, formación de COCODE y liderazgo son el tipo de proyecto más importante en este apartado. El tema de la inclusión de las mujeres en el tema de organización y participación es el más destacado, así como la formación.

Figura 4: Prioridades – Organización y Participación

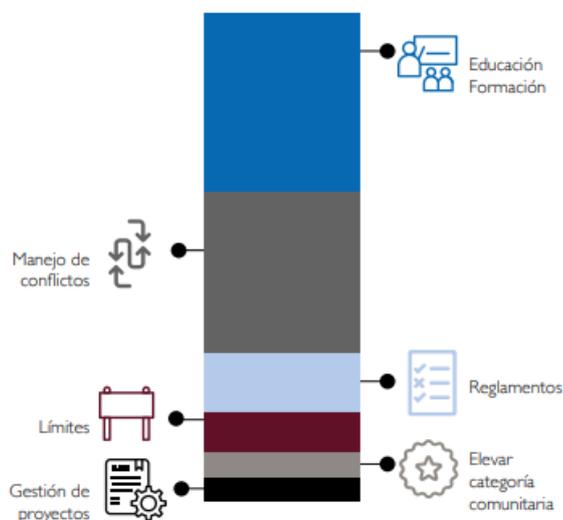


Elaboración: Guanolema, Alejandro

GESTIÓN DE CONFLICTOS

Educación/formación, manejos de conflictos y reglamentos, son los 3 tipos de proyectos priorizados. El tema más importante es la comunidad y la familia.

Figura 5: Prioridades – Gestión de Conflictos



Elaboración: Guanolema, Alejandro

Una buena planificación y empoderamiento del desarrollo comunitario requiere tiempo y esfuerzo: a pesar de ser largo el proceso y requiere gran esfuerzo para la participación, la planificación y el análisis de la comunidad, observándose el valor de este proceso integral de contar con planes y programas para el desarrollo comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la* Policy Paper, 9. .
- Borja, J. (2002). *obiernos locales, políticas públicas y participación ciudadana*.Revista. Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales. .
- Bucheli, M. (2006). Curas campesinos y laicos como gerentes del desarrollo. La construcción de un modelo de desarrollo emergente en Colombia. Universidad Javeriana.
- Carnota, O. (2005). *Tecnologías Gerenciales. Una oportunidad para los sistemas de salud*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. .
- CEPAL. (2011). *Plan Regional de Ordenamiento Territorial en CEPAL*. Chile.
- Chaves R. y Monzón J. (2018). . La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial economía del bien común, empresa social y economía solidaria. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (93), 5-50.
- Dax, T. (2016). *The Leader programme 2007–2013: Enabling or disabling social innovation and neo-endogenous development? Insights from Austria and Ireland*. *European Urban and Regional Studies*, 23(1), 56–68. . Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0743016716300547?via%3Dihub>
- Estévez López E Jiménez Gutiérrez T. I. y Musitu Ochoa G. (2011). *Empowerment y desarrollo comunitario*. Bilbao: Desclée de Brouwer. .
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill: 5ª Ed. México,.
- Hibbard M. & Frank K, H. (2019). Notes for a Substantive Theory of Rural Planning: Evidence from the US Experience. *Planning Theory and Practice*. 20(3), 339-357.
- Hiernaux D & Landon A. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. España: Anthropos.
- Hombrados, M. (2006). *Apoyo social y calidad de vida en personas mayores. La universidad y nuestros mayores*. Universidad de Málaga:: Consejería para la.
- INEC. (2022). *Pobreza y desigualdad*.

- Lopez, G. (2010). *Ordenamiento Territorial: Programa Fortalecimiento del Régimen Municipal*. . Honduras: AECID–AMHON.
- Macías Reyes, R. (2009). *etodología para el Desarrollo Comunitario. Innovación Tecnológica*. 14,2.
- Ministerio de Planificacion Federal - Inversion Publica y de inversiones. (2008). *Plan Estratégico Territorial*. Obtenido de http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno10-11-2008-1.htm
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Barcelona: Paidós.
- Naciones Unidas, C. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para America Latina y el Caribe*. Santiago: LC/G.2681-P/Rev.3.
- Observatorio Laboral Ecuatoriano. (2007). MTE - UNF. Quito: Ministerio de Trabajo.
- PDYOT. (2019-2023). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDINAMIENTO TERROTORIAL*. Alausí.
- PNUD. (2010). *Séptimo Capítulo del informe de política social: capacidades y*. Obtenido de http://www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1048
- Rappaport, J. (1987). *Terms of Empowerment/Exemplars of Prevention: Toward a Theory for Community Psychology*. American Journal of Community Psychology, 15, 2, 121-147. .
- Salinas, M. (2008). *El ordenamiento territorial experiencias internacionales*,. México.
- Sanchez M Asado T. & Bocco G. (2013). *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobres sus avances y retos futuros*. México.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Pirámide.